CORPORACIÓN TRIPLE G S. A. "TRIGSA"

General Villamil, 18 de febrero de 2011

Señora Abogada
GALIA ISABEL GAGLIARDO LOOR
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato informar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CORPORACIÓN TRIPLE G S. A. "TRIGSA"**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **Gerente General** de la sociedad, por el período de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, correspondiéndole las atribuciones y deberes constantes en el artículo vigésimo sexto del estatuto social, entre las que se encuentra ejercer individual o conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

La Compañía CORPORACIÓN TRIPLE G S. A. "TRIGSA", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Interino Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, Doctor Javier E. Gonzaga Tama, el día jueves 3 de febrero de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Playas el jueves 17 de febrero de 2011.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. Milton Eduardo Castro Intriago
Presidente Ad-hoc Junta General de Accionistas

RAZÓN.- Acepto el cargo de **Gerente General** de la Compañía CORPORACIÓN TRIPLE G S. A. "TRIGSA", hecho a mi favor, General Villamil, febrero 18 de 2011.

Ab. Galia Isabel Gagliardo Loor
C. C.: 091192131-0 / C. V.: 055-0268
Nacionalidad: Ecuatoriana

Av. Paquisha S/N y Calle Guayaquil

Número de Repertorio: 2011 – 226

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Cuatro de Marzo de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 60 a 64 con el número de inscripción 9 celebrado entre: ([CORPORACION TRIPLE G S.A. TRIGSA en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GAGLIARDO LOOR GALIA ISABEL con el cargo GERENTE GENERAL]).

Abg. María Delranc Yssa
Registrador de la Propiedad .